

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 574**     *PIGLETS, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*OPCIPORC, S.L.*  
(*SOCIEDAD UNIPERSONAL*)  
*BOTIGUES PORQUERO, S.L.*  
(*SOCIEDAD UNIPERSONAL*)  
(*SOCIEDADES ABSORBIDAS*)

Las Juntas Generales de Socios de las entidades indicadas acordaron en fecha 28 de enero de 2016, la fusión de todas ellas mediante la absorción de Opciporc, S.L., y Botigues Porquero, S.L., por Piglets, S.L., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Agramunt, 28 de enero de 2016.- D. Jorge Esteve Granje, Administrador único.

**ID: A160004650-1**